



Durante la inspección a Guanta-6 la Corte observó un derrame reciente, que no ha sido remediado por Petroecuador

Nueva Loja, abril 6, 2006 – Hoy durante la inspección judicial al sitio Guanta-6, el Presidente de la Corte Superior de Nueva Loja observó un derrame grande, el cual no ha sido remediado por Petroecuador desde que ocurrió hace dos meses. Adolfo Callejas, abogado principal de Chevron, manifestó a la Corte que la no remediación del derrame es solo un ejemplo de cómo Petroecuador opera el área en los últimos años.

Texaco Petroleum Company (Texpet) transfirió la operación del sitio a Petroecuador en 1990. Petroecuador ha sido el propietario y operador exclusivo del sitio por aproximadamente 14 años. El pozo no fue incluido en el programa de remediación de 40 millones dólares que Texpet ejecutó desde 1995 hasta 1998 bajo la dirección del Gobierno ecuatoriano y de Petroecuador. La empresa estatal asumió todas las responsabilidades por las condiciones ambientales de Guanta-6 cuando el Gobierno del Ecuador y Petroecuador firmaron el Acta de Liberación a Texpet en 1998.

Callejas también presentó a la Corte registros oficiales de Petroecuador donde se documenta los numerosos trabajos de reacondicionamiento y derrames. Los efectos ambientales de estos son exclusiva responsabilidad de Petroecuador.

###